



( 17 FEB 2017 )

**DE:** VIGILANCIA FISCAL Y CONTROL DE RESULTADOS  
**PARA:** SUJETOS DE CONTROL: MUNICIPIO DE ARMENIA, EPA E.S.P., FOMVIVIENDA, AMABLE E.I.C.E., EDUA.  
**ASUNTO:** *Reporte Ejecución De Obras (Acuerdo de Vigilancia y Control entre la Auditoría General de la República y la Contraloría Municipal de Armenia).*

La Contraloría Municipal de Armenia, en Acuerdo de Vigilancia y Control No. 30 suscrito con la Auditoría General de la República el cual tiene por objeto: "Que las partes en el marco de sus competencias legales y constitucionales, promuevan el control social y garanticen ante la sociedad el cumplimiento de las competencias misionales y administrativas necesarias para el transparente, ético, eficiente y eficaz manejo de los recursos públicos" y en virtud de lo ordenado por el artículo 9 de la Ley 330 de 1996 y 165 de la Ley 196 de 1994; convino vigilar con oportunidad la ejecución de obras públicas que se adelantan en la jurisdicción, además de generar buenas prácticas en la ejecución de los contratos de mayor impacto en la región.

Por lo anterior, se hace necesario solicitar a los sujetos de control citados en esta circular el Informe de las Obras que a la fecha estén en ESTADO DE EJECUCIÓN (Incluidas Adiciones y/o prórrogas, si hubo lugar a ellas) para lo cual se adjunta Matriz en Excel denominada "REPORTE DEL ESTADO DE LAS OBRAS PÚBLICAS EN EJECUCIÓN".

Por lo anterior, vía correo electrónico institucional se enviará a los Funcionarios Enlace de cada Entidad el cuadro en Excel para el debido reporte, el cual debe diligenciarse y entregarse a más tardar el 1 de marzo de 2017 por medio de correo electrónico a [vigilanciafiscal@contraloriarmenia.gov.co](mailto:vigilanciafiscal@contraloriarmenia.gov.co)

También se informa que posteriormente el Reporte será requerido de manera trimestral por lo tanto serán recepcionados por éste Ente de Control el 5to día siguiente al cierre del trimestre de la siguiente manera:

Fecha Limite
Julio 5 de 2017
Octubre 5 de 2017
Enero 5 de 2018

Cordialmente,

**LUZ ADRIANA ARIZA URBINA**  
Directora Vigilancia Fiscal y Control de Resultados

Proyectó y Elaboró: Dignory Quintero Gil/ Profesional Especializada



Tel: 744 3420 / Cel: 314 763 7066  
E-mail: [contraloria@contraloriarmenia.gov.co](mailto:contraloria@contraloriarmenia.gov.co)  
Ed: Camacol - Calle 23 No. 12 - 59 Primero - Segundo y Sexto Piso  
<http://contraloriarmenia.gov.co>  
Armenia - Quindío